


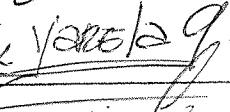
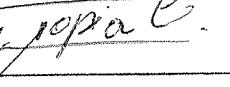
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS (LEY 19.418))

En Chamarayo a 27 de Agosto del año 2022 la
Comisión Electoral establecida con fecha 6 de Agosto del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Centro Cultural Chamarayo
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Yquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Agosto del año 2022
- Horario : inicio 19:00 hrs término 20:00 hrs
- Lugar y dirección : Centro Cultural de
Caleta Chamarayo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Chamarayo:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carlos Eduardo Espino Benito	9.514.957-K	
2	Yarela Guajardo Borquez	10.897.026-K	
3	Julio del Carmen Espino Larmona	5.457.052-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

